

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Humanidades
Doble Grado:	Humanidades y Traducción e Interpretación
Asignatura:	Género y crítica de las ideologías
Módulo:	Ciencias de la sociedad y del conocimiento
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Semestre:	Primero
Créditos totales:	6
Curso:	4º y 5º
Carácter:	Obligatorio
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Marian Pérez Bernal
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Geografía, Historia y Filosofía
Área:	Filosofía
Categoría:	Profesora Contratado Doctor
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	Edif. 2, 2ª planta, nº 21
E-mail:	<u>mdperber@upo.es</u>
Teléfono:	954349522

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo prioritario de esta asignatura es desarrollar en los estudiantes una conciencia crítica frente a los prejuicios antidemocráticos vinculados a la dominación sexual de unos seres humanos por otros.

El descriptor de esta asignatura en el Verifica del grado en Humanidades es el siguiente:

“El feminismo como teoría crítica. Análisis crítico desde una perspectiva de género de la realidad cultural y social con el fin de desvelar y erradicar prejuicios y estereotipos sexistas que se transmiten sin discusión en las prácticas y en los contenidos de las distintas áreas de conocimiento y que conducen a una distribución desigual de conocimientos, de responsabilidades y de derechos”.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Entre los objetivos recogidos en el Verifica del Grado en Humanidades se especifica:

“(…) se les guiará en la adquisición de habilidades y destrezas que les permitan diagnosticar y transformar la realidad compleja que les rodea, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, con especial atención al respeto a los Derechos Humanos (cuyo fomento asumen de manera transversal todas las asignaturas propuestas) y a los derechos de igualdad entre hombres y mujeres (cuyo fomento asumen de manera transversal todas las asignaturas propuestas, y de manera específica el Seminario de Estudios de Género de la Facultad de Humanidades).

Si bien este trabajo se hace de forma transversal en todo el grado consideramos que una asignatura como esta supone una aportación de primer orden en aras a lograr este objetivo.

El objetivo último del título de Grado en Humanidades es ofrecer una formación humanística general, que permita a los graduados comprender en su conjunto la sociedad actual e intervenir de manera crítica en ella. Siendo este el objetivo una asignatura como ésta resulta básica ya que permite que el estudiante se familiarice con las principales etapas de la historia del pensamiento occidental y tome conciencia de la forma como se ha ido conformando nuestro concepto de racionalidad y de cómo han influido en él distintas culturas y tradiciones.



GUÍA DOCENTE

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Se recomienda cursar antes la asignatura Corrientes actuales de la Filosofía que se cursa en el segundo en el Grado en Humanidades y en cuarto en el doble grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.

4. COMPETENCIAS

GUÍA DOCENTE

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Convertir la información en conocimiento propio y aplicarlo al diagnóstico y la transformación de la realidad
2. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.
3. Transmitir el conocimiento ante un público especializado o profano en la materia, combinando síntesis y desarrollo explicativo, y haciendo uso si es necesario de las nuevas tecnologías
4. Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando los principios de igualdad y diversidad como es propio de una cultura democrática, y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos.
5. Aunar todos los conocimientos adquiridos en una comprensión crítica global de la sociedad actual
6. Aplicar los conocimientos adquiridos al ejercicio y a la exposición de un pensamiento crítico y autocrítico
7. Aplicar los conocimientos al fomento de los valores de igualdad y respeto a la diversidad propios de una cultura democrática.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

1. Ser capaz de moverse con solvencia en el ámbito de los estudios filosóficos en lo que respecta al vocabulario, los problemas, los textos y los métodos.
2. Ser capaz de comprender las grandes corrientes del pensamiento filosófico, desde un punto de vista actual.
3. Comprender el carácter histórico y social del pensamiento y de los productos culturales tomando conciencia de la contingencia de los modos de racionalidad que conforman hoy la mentalidad europea.
4. Ser capaz de leer, comprender y discutir críticamente un artículo o un ensayo sobre un tema contemporáneo -política, ciencia, religión, costumbres, economía, cultura, etc...- publicado en la prensa de los niveles divulgativo y culto.
5. Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma, promoviendo el rigor intelectual: ser capaz de elaborar una bibliografía básica sobre las

GUÍA DOCENTE

cuestiones centrales de los programas de las distintas asignaturas empleando herramientas informáticas específicas

6. Ser capaz de defender de forma razonada tanto por escrito como públicamente las tesis o puntos de vista propios, poniendo en juego al hacerlo los conocimientos adquiridos y apreciando de forma positiva el diálogo y la libre expresión de las ideas para enriquecer, clarificar y poner a prueba el punto de vista propio. Se tendrá presente la capacidad para hacerlo en público, tanto especializado como no especializado.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

1. Comprender los fundamentos del pensamiento feminista y de su desarrollo histórico a través de la exposición de una síntesis del proceso.
2. Identificar las distintas explicaciones científicas que explican la existencia de la desigualdad de género
3. Desarrollar una capacidad crítica ante los prejuicios y estereotipos sexistas a través del análisis de situaciones actuales de desigualdad.
4. Detectar la discriminación sexista a través del lenguaje.
5. Introducir el género como categoría de análisis para conocer y evaluar el acontecer histórico, el pensamiento y la realidad cotidiana.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. La perspectiva de género. El género como categoría de análisis de la realidad. Crítica de las ideologías y género.
2. Feminismo e Ilustración
3. Siglo XIX: Sufragismo, Feminismo Liberal y Feminismo Socialista.
4. Siglo XX: La Segunda Ola de la Teoría Política Feminista. Feminismo Liberal, Feminismo Socialista y Feminismo Radical.
5. Siglo XXI: Feminismo y multiculturalismo. Ecofeminismo. Transfeminismos y Teoría Queer

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

GUÍA DOCENTE

La materia constará de clases teóricas y clases prácticas. En las clases teóricas se desarrollará el marco conceptual y las principales características de los problemas y de las distintas soluciones que se han ofrecido al respecto. En estas sesiones académicas ocupará un lugar central la exposición de los contenidos fundamentales por parte de la profesora. Se fomentará la participación activa de los estudiantes.

En las enseñanzas prácticas y de desarrollo se llevará a cabo el análisis de textos representativos de estos problemas. Entendemos la Filosofía y la Historia de la Filosofía como el trabajo de relectura crítica de las grandes obras del presente y del pasado. Consideramos como objetivo básico del curso conseguir que los estudiantes conozcan una serie de textos básicos. La lectura crítica de los textos relacionados con las cuestiones de ideología, prejuicio y género, y el replanteamiento de los problemas que en ellos se plantean -ya sea para reconsiderarlos o para desmarcarse- es una tarea básica en esta disciplina. Al considerar el comentario de texto como una herramienta fundamental se le prestará a lo largo del curso mucha atención.

Se tratará de utilizar los textos de los distintos autores estudiados para analizar las posturas contrapuestas y para abrir así espacios de discusión. Dependiendo de los problemas y de los temas que en cada caso estemos trabajando la dinámica de las prácticas podrá cambiar. Como se pretende que los estudiantes sean capaces de aplicar los conceptos fundamentales de la filosofía al análisis de los distintos ámbitos de la realidad cultural y social, además de los textos filosóficos en las prácticas se recurrirá también a otro tipo de textos (literarios, periodísticos...)

Se fomentará en todo momento el trabajo autónomo de los estudiantes invitándoles a que generen a partir de sus lecturas un material propio de estudio y de trabajo que será después compartido entre todos. Estos trabajos se harán en ocasiones de forma individual y en otros momentos de forma grupal. Las EPD se emplearán en ocasiones para realizar estos trabajos en grupo y para analizar cómo va la realización de los trabajos por parte de cada estudiante o de cada grupo.

Es fundamental las horas de trabajo autónomo de los estudiantes que es un pilar básico en la organización de la docencia en el espacio europeo de educación superior. En esas horas de trabajo, además del material que se vaya entregando para cada clase los estudiantes deben leer el libro de Nuria Varela *Feminismo para principiantes* (Zeta Bolsillo, 2013) que servirá de apoyo a las cuestiones que se verán en clase



GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

A. Evaluación de la convocatoria del curso

- a. Realización de diferentes entradas sobre los contenidos vistos en la asignatura para una Revista de Estudios de Género que será diseñada en el marco de la propia asignatura por los propios estudiantes con la supervisión en todo momento de la profesora. El tipo de trabajo, el número de entradas y las temáticas de las mismas se explicarán al comenzar la impartición de la asignatura. Al comenzar el curso se establecerá la fecha en la que todos los contenidos deben estar listos ya que ese material será objeto de estudio para el examen. De esta actividad dependerá el 60% de la calificación final de la asignatura.
- b. Prueba escrita: Se trata de un examen que se realizará a final del curso con cuestiones sobre los textos del programa, los textos comentados en las clases teóricas y prácticas, la obra introductoria de Nuria Varela y los contenidos de la revista editada por los estudiantes. Las preguntas o los textos empleados cubrirán aspectos generales y en ellas los estudiantes deben demostrar dominar los contenidos de la asignatura y ser capaces de fomentar la interrelación y la elaboración de una disertación personal. Esta prueba supondrá un 40% de la nota final. Solo se hará la media con las otras actividades de evaluación a partir de un tres como calificación en el examen. Una calificación inferior supondrá el suspenso en la asignatura (En la prueba escrita se evalúan todas las competencias)..

B. Evaluación de la convocatoria de recuperación de curso

- El estudiante podrá optar al 100% de la calificación.
- En esta convocatoria se evaluará siguiendo las pautas establecidas para la convocatoria de curso.
 - Entradas de la revista no entregadas a tiempo o suspensas (60% de la calificación)
 - Prueba escrita (40% de la calificación)
- Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.2.c de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, el estudiante podrá renunciar, de manera voluntaria y expresa, a las calificaciones obtenidas durante el curso para someterse a una evaluación completa de la asignatura mediante la realización de un examen de todo el contenido de la asignatura y de un trabajo en el que se demuestren haber alcanzado las competencias que se trabajan con la realización de la revista.

Según la normativa vigente, el **plagio** y el uso indebido de las fuentes de información

GUÍA DOCENTE

serán penalizados con el **suspenso en la asignatura**, sin perjuicio de que puedan emprenderse otras sanciones administrativas contra los infractores.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- AMARA, F.: *Ni putas ni sumisas*, Madrid, Cátedra, 2004
- AMELANG, J. y NASH, M. (comps.), *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990.
- AMORÓS, C.: *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid, Cátedra, 1997.
- AMORÓS, C. & DE MIGUEL, A. (Eds.): *Teoría feminista: De la Ilustración a la Globalización*, Madrid, Minerva Ediciones, 2005.
- AMORÓS, C.: *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para la lucha de las mujeres*, Madrid, Cátedra, 2005
- AMORÓS, C.: *Vetas de Ilustración. Reflexiones sobre feminismo e Islam*, Madrid, Cátedra, 2009
- ANDERSON, B.S.; ZINSSER, J.P.: *Historia de las mujeres, una historia propia*. Vol. 2. Barcelona, Crítica, 1991.
- BLANCO CORUJO, O.: *Olimpia de Gouges (1748-1793)*. Madrid, Ed. del Orto, 2000.
- BEAUVOIR, S.: *El segundo sexo*, Madrid, Cátedra, 2000
- BELTRÁN, E. & MAQUIEIRA, V.: *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*, Madrid, Alianza, 2001
- BENHABIB, S.; CORNELL, D. (eds.): *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia, Ediciones Alfons el Magnànim, 1990.
- BOCK, G.: “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, *Historia Social*, nº 9 (1991), pp. 55-75.
- BOURDIEU, P.: *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama, 2000.

GUÍA DOCENTE

- BUTLER, J.: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.
- DE MARTINO, G. y BRUZZESE, M., *Las filósofas. Las mujeres protagonistas en la historia del pensamiento*. Madrid, Cátedra, 1996.
- DE MIGUEL, A.: *Neoliberalismo sexual. El mito de la libre elección*, Madrid, Cátedra, 2015.
- DUBY, G. & PERROT, M. (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente*, Madrid, Taurus, 1993.
- FRAISSE, G.: *Musa de la Razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*. Madrid, Cátedra, 1991.
- FRIEDAN, B.: *La mística de la feminidad*, Madrid, Cátedra, 2009
- MCKINNON, C: *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid, Cátedra, 1998.
- MERNISSI, F.: *El harén en Occidente*, Madrid, Booket, 2006.
- MILL, John Stuart & TAYLOR MILL, Harriet: *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Edición de Neus Campillo, Madrid, Cátedra, 2001
- MILLET, Kate: *Política sexual*, Madrid, Cátedra, 1997.
- MIYARES, Alicia: *Democracia feminista*, Madrid, Cátedra Feminismos, 2003.
- NGOZI ADICHIE, C.: *Todos deberíamos ser feministas*, Barcelona, Random House, 2015.
- PATEMAN, C.: *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos, 1995.
- PISAN, C.: *La ciudad de las damas*. Madrid, Siruela, 1995.
- PULEO, A. (ed.): *Condorcet, De Gouges, De Lambert y otros: la Ilustración olvidada. La polémica de los sexos en el siglo XVIII*. Barcelona, Anthropos, 1993.
- PULEO, A.: *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid, Cátedra, 2011
- ROUSSEAU, J. J.: *Emilio o la Educación*, Barcelona, Bruguera, 1983.
- SCHIEBINGER, L.: *¿Tiene sexo la mente? Las mujeres en los orígenes de la ciencia moderna*, Madrid, Cátedra, 2004



GUÍA DOCENTE

TAMZALI, W.: *Carta de una mujer indignada. Desde el Magreb a Europa*, Madrid, Cátedra, 2010

VALCÁRCEL, A.: *Feminismo en el mundo global*, Madrid, Cátedra, 2009

VALCARCEL, A.; RENAU, M^a.D.; ROMERO, R. (eds.): *Los desafíos del feminismo en el siglo XXI*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, 2000.

VILLOTA, P. de: *Las mujeres y la ciudadanía en el umbral del siglo XXI*. Madrid, Universidad Complutense, 1998.

WOLLSTONECRAF, M.: *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Cátedra., 1994.